CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

DESPACHO DEL CONTRALOR

RESOLUCIÓN NÚMERO 1800 **DE** 29 JUN 2017

"Por la cual se provee un empleo de Libre Nombramiento y Remoción"

EL CONTRALOR DE BOGOTÁ, D.C.

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias, en especial las conferidas por el Acuerdo No. 519 de 2012 (vigente en sus artículos 72 a 75), por el Acuerdo No. 658 del 21 de diciembre de 2016 modificado por el Acuerdo No. 664 de 28 de marzo de 2017 y la Resolución Reglamentaria No. 014 del 19 de mayo de 2016

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- Nombrar con carácter ordinario a **LUIS ORLANDO ROJAS RENTERIA**, identificado con la cédula de ciudadanía número 74.184.648 de Sogamoso, en el cargo de **CONDUCTOR MECÁNICO, CÓDIGO 482, GRADO 04,** de la planta del Despacho del Contralor de Bogotá, D.C., a partir de la fecha de posesión, con una Asignación Básica de $1.498.492.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La erogación que cause el cumplimiento de la presente Resolución se hará con cargo al presupuesto de la actual vigencia fiscal.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

JUAN CARLOS GRANADOS BECERRA
Contralor de Bogotá D.C.

Elaboró: Martha E. Benavides Rozo - Profesional
Revisó: Claudia Patricia Martínez Jaramillo – Directora de Talento Humano (E)